



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Acta núm. 002 Aprobación informes preliminares

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Referencia núm.: CP-CPJ-05-2022

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019 de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial; en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022), en horas laborables, se reunió el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, en calidad de presidenta del comité, designada mediante acta núm.12/2021, del Consejo del Poder Judicial, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021); **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de Control Operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, según consta en el oficio DGACJ núm. 020-2020, de fecha tres (3) de enero de dos mil veintidós (2022); **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Enmanuel Moreta Fermín**, director legal, **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras, (con voz, pero sin voto), quien funge como secretaria, para conocer lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: Verificar el quórum, en orden a sesionar válidamente, según lo establece el artículo 8 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, cuyo texto reza lo siguiente: “*con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros con voz y voto, (...)*”.

SEGUNDO: Conocer y aprobar, si procede, el informe preliminar de evaluaciones de credenciales de las ofertas, de fecha (4) de julio de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, en el marco del procedimiento para la comparación de precios de obra, para la adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

TERCERO: Conocer y aprobar, si procede, el informe preliminar de evaluaciones de ofertas técnicas, de fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintidós (2022), elaborado por los peritos designados, señores: **Ing. Wilka Quiroz; Ing. Melvin Hernández; e Ing. Iris Arnaut**, todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial, en el marco del procedimiento para la comparación de precios de obra para la adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

CUARTO: Conocer y aprobar, si procede, el informe preliminar de evaluaciones financiera de las ofertas, de fecha seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Dirección Financiera del Consejo del Poder Judicial, para el procedimiento, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

POR CUANTO: En fecha nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2022), mediante acta núm. 001 del Comité de Compras y Licitaciones, autorizó el inicio del procedimiento de comparación de precios de obra para la adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022; aprobó el documento contentivo de las especificaciones técnicas de fecha veintiocho (28) de abril y doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022), elaboradas por...; designó como peritos para evaluar las propuestas técnicas a los señores **Wilka Quiroz; Melvin Hernández; e Iris Arnaut**, todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial, para la adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022 y ordenó a la Gerencia de Compras la publicación de la convocatoria, certificación de disponibilidad financiera y los términos de referencia del presente procedimiento en la web del Poder Judicial www.poderjudicial.gob.do y cursar las invitaciones a participar a diversos oferentes.

POR CUANTO: En fecha quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras del Poder Judicial procedió a publicar la convocatoria en la sección de transparencia del portal web institucional, así como también a remitir las invitaciones del procedimiento a diecisiete (17) oferentes, a saber:



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

No.	PROVEEDOR	RNC	CORREOS	TELEFONOS
1	Constructora Ginaka, S.R.L.	101104058	info@ginaka.com	809-532-9206
2	Constructora Armenteros, S.R.L.	101116943	info@casa.com.do	809-532-4534
3	Constructora Civiltec, S.R.L.	130574822	ventas@civiltec.com.do	809-654-6705 829-576-5243
4	Fracorp, S.R.L.	131932533	info@fracorprd.com	809-770-1187
5	Trent, S.R.L.	101759232	contabilidad@grupotrent.com	809-565-1003
6	GM2 Arquitectura, Ingeniería y Urbanismo, S.R.L.	130891826	ng2964@gmail.com	829-292-8586
7	INARQ PC S.R.L.	131180264	fjohnson@inarq.com.do	809-537-7317
8	Henry Veloz Civil Group, S.R.L.	131151299	presupuesto@hvcivilgroup.com	809-563-6882
9	Dita Services, S.R.L.	131761569	msanchez@dita.com.do	809-422-4148
10	Infraestructura de Obras Civiles y Mecánicas IOCYM, S.R.L.	131924638	cm.iocym@gmail.com	809-508-6599
11	Alfeizar Construcciones, S.R.L.	131143806	alfeizaradr@gmail.com / compras@proacero.com.do	809-638-7377
12	Inversiones Peyco, S.R.L.	130847381	infopeyco@gmail.com	809-289-8327
13	Constructora Vaherra, S.R.L.	132122623	constructoravaherra@gmail.com	849-456-4844
14	Santa Pimentel de los Santos	06800049634	arq.santapimenteldeb@gmail.com	809-355-8895
15	Sanesto MG Ingeniería S.R.L.	131352715	londonomadeiro@gmail.com	809-481-5315
16	Madison Construcciones, S.R.L.	130107432	jlopez@laugama.com	809-544-3973
17	O'Reilly & Asociados, S.R.L.	130128073	eric@oreilly.com.do	809-769-1979

POR CUANTO: En fecha treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, se realizó la recepción y apertura de ofertas técnicas “sobres A” y recepción de ofertas económicas “sobres B”, ante la notario público, la **Dra. Altagracia Gracia Jiménez**, quien instrumentó el acto núm. veintinueve guion dos mil veintidós (29-2022) de esa misma fecha, en donde consta que se recibieron las ofertas técnicas y económicas de los oferentes enunciados a continuación:

1. Henry Veloz Civil Group S.R.L.
2. Dineba Diseños Interiores y Ebanistería, S.R.L.
3. Luís Alberto Hidalgo Abreu (PROCELCA)
4. Refrieléctricos Agüero Suriel, S.R.L.
5. Constructora Garmat, S.R.L.
6. Constructora Peguero Encamación (Construpe), S.R.L.
7. PP Topografía E Ingeniería S.R.L.
8. Puro María Sánchez María
9. Constructora Viasan & Asociado S.R.L.
10. Cosmo Caribe, S.R.L.

POR CUANTO: Que las ofertas económicas “sobres B” de los oferentes antes mencionados fueron entregadas a licenciada **Afife Sánchez**, abogada ayudante, actuando en representación de la Dirección Legal, según consta en el oficio DL-266, de fecha veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós

Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

(2022), para su custodia, hasta tanto se ordene la habilitación para la apertura o devolución de las ofertas económicas.

POR CUANTO: En fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintiuno (2022), la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial procedió a emitir el informe preliminar de evaluación de credenciales de las ofertas, el cual forma parte integral y vinculante a la presente acta, como se detalla a continuación:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas					
			Henry Veloz Civil Group S.R.L.		Dineba Diseños Interiores y Ebanistería, S.R.L		Luís Alberto Hidalgo Abreu	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Págs 5 y 6 oferta técnica	Cumple	Págs 5 y 6 oferta técnica	Cumple	Pág 5 oferta técnica
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			Cumple	Pág 8 oferta técnica	Cumple	Pág 8 oferta técnica	Cumple	Pág 7 oferta técnica
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual.			Cumple	Págs 10 y 11 oferta técnica	Cumple	Págs 10 y 11 oferta técnica	Cumple	Pág 9 oferta técnica
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág 13 oferta técnica	Cumple	Pág 13 oferta técnica	No cumple	Certificación vencida pág 11 oferta técnica
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario)del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y el artículo 14 de la Ley núm.340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.			Cumple	Pág 15 oferta técnica	Cumple	Pág 15 oferta técnica	Cumple	Pág 13 oferta técnica
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			Cumple	Págs 17 y 21 oferta técnica	Cumple	Págs 17 y 21 oferta técnica	N/A	N/A
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág 22 oferta técnica	Cumple	Pág 23 oferta técnica	N/A	N/A

Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos			No Cumple	Vencido según Pág 24 oferta técnica	Cumple	Págs 25-28 oferta técnica	N/A	N/A
Nómina de accionistas			Cumple	Pág 30 oferta técnica	Cumple	Pág 30 oferta técnica	N/A	N/A
Estatutos sociales de la compañía			Cumple	Págs 31 y 51 oferta técnica	Cumple	Págs 32-54 oferta técnica	N/A	N/A
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			Cumple	Págs 52,53 y 54 oferta técnica	Cumple	Págs 32-54 oferta técnica	N/A	N/A
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República.			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acta de asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el consorcio y la designación de un representante dentro del mismo, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa.			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro de Proveedor del Estado (RPE) del consorcio, con documentos legales-administrativos actualizados emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), actualizado y que no demuestre estar inhabilitado			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC) del consorcio.			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) donde se manifieste que el consorcio se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas					
			Ferroeléctricos Agüero Suriel, S.R.L		Constructora Garmat, S.R.L.		Constructora Peguero Encarnación (Construpe) S.R.L	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 2 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 2 y 3 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 4 y 5 documentación oferta técnica
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			Cumple	Pág. 4 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 4 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 5 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 5 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 6 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 6 documentación oferta técnica	No cumple	Certificación vencida, pag. 12 documentación oferta técnica
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial			Cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 14 documentación oferta técnica
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			Cumple	Pág. 8, 9 y 10 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 8 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 16 documentación oferta técnica

Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 11 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 9 documentación oferta técnica	No cumple	Certificación vencida Pág. 18 documentación oferta técnica
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 12-15 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 10-13 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 20-23 documentación oferta técnica
Nómina de accionistas			Cumple	Págs. 16-25 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 14 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 26 documentación oferta técnica
Estatutos sociales de la compañía.			Cumple	Págs. 16-25 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 18-25 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 25-36 documentación oferta técnica
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			Cumple	Págs. 26-30 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 15,16 y 17 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 37,38 y 39 documentación oferta técnica
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acta de asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el consorcio y la designación de un representante dentro del mismo, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Registro de Proveedor del Estado (RPE) del consorcio, con documentos legales-administrativos actualizados emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), actualizado y que no demuestre estar inhabilitado			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC) del consorcio			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el consorcio se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			PP Topografía E Ingeniería S.R.L		Puro María Sánchez María	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento.	Cumple	Págs. 3 y 4 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 4 y 5 documentación oferta técnica
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)		2. Información del documento.	Cumple	Pág. 5 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.		3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 6 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 9 documentación oferta técnica



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 11 documentación oferta técnica
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y el artículo 14 de la Ley núm.340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 8 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 14 documentación oferta técnica
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal			Cumple	Págs. 9-18 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 19 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 21 y 22 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Nómina de Accionistas.			Cumple	Pág. 46 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Estatutos sociales de la compañía			Cumple	Págs. 23-34 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			Cumple	Págs. 35-45 documentación oferta técnica	N/A	N/A



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República.			N/A	N/A	N/A	N/A
Acta de asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el consorcio y la designación de un representante dentro del mismo, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa			N/A	N/A	N/A	N/A
Registro de Proveedor del Estado (RPE) del consorcio, con documentos legales-administrativos actualizados emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), actualizado y que no demuestre estar inhabilitado.			N/A	N/A	N/A	N/A
Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC) del consorcio.			N/A	N/A	N/A	N/A
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el consorcio se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales.			N/A	N/A	N/A	N/A
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.			N/A	N/A	N/A	N/A

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			Constructora Viasan & Asociados S.R.L		Cosme Caribe, S.R.L	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario

Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Formulario de Presentación de Oferta (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Págs. 4 y 5 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 2 y 3 documentación oferta técnica
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			No cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 4 documentación oferta técnica
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 9 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 5 documentación oferta técnica
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 15 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 6 documentación oferta técnica
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial			Cumple	Pág. 18 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 17 documentación oferta técnica
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			Cumple	Pág. 20 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 18 documentación oferta técnica
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 23 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 16 documentación oferta técnica
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos			Cumple	Págs. 29-32 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 19, 20 y 21 documentación oferta técnica



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Nómina de Accionistas.			Cumple	Pág. 34 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 25 y 26 documentación oferta técnica
Estatutos sociales de la compañía.			Cumple	Págs. 37-76 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 32 -43 documentación oferta técnica
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			Cumple	Págs. 79, 80 y 81 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 22 -31 documentación oferta técnica
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República.			Cumple	Pág. 85 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Acta de asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el consorcio y la designación de un representante dentro del mismo, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa.			Cumple	Págs. 88-94 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Registro de Proveedor del Estado (RPE) del consorcio, con documentos legales-administrativos actualizados emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), actualizado y que no demuestre estar inhabilitado			Cumple	Pág. 95 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC) del consorcio			Cumple	Pág. 97 documentación oferta técnica	N/A	N/A
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el consorcio se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales			Cumple	Pág. 99 documentación oferta técnica	N/A	N/A



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio			No cumple	Pág. 101 documentación oferta técnica, falta firma del notario	N/A	N/A
---	--	--	-----------	--	-----	-----

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			CONSORCIO VIASAN-GA			
			CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.		GA CONSTRUCTORA, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Págs. 4 y 5 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 4 y 5 documentación oferta técnica
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			Cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 7 documentación oferta técnica
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 9 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 11 documentación oferta técnica
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos			Cumple	Pág. 14 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 13 documentación oferta técnica
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 18 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 18 documentación oferta técnica
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			Cumple	Pág. 20 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 20 documentación oferta técnica

Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos			Cumple (págs 22 y 23 documentación técnica)			
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 29-32 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 25-28 documentación oferta técnica
Nómina de Accionistas.			Cumple	Pág. 34 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 35 documentación oferta técnica
Estatutos sociales de la compañía.			Cumple	Págs. 37-76 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 37-76 documentación oferta técnica
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			Cumple	Págs. 79, 80 y 81 documentación oferta técnica	Cumple	Págs. 82, 83 y 84 documentación oferta técnica
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República			Cumple	Pág. 85 documentación oferta técnica	Cumple	Pág. 85 documentación oferta técnica
Acta de asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el consorcio y la designación de un representante dentro del mismo, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa			Cumple (Págs. 88-94 documentación oferta técnica)			
Registro de Proveedor del Estado (RPE) del consorcio, con documentos legales-administrativos actualizados emitidos por la Dirección General de			Cumple (Pág. 95 documentación oferta técnica)			



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Contrataciones Públicas (DGCP), actualizado y que no demuestre estar inhabilitado.					
Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC) del consorcio.			Cumple	Pág. 97 documentación oferta técnica	Cumple Pág. 97 documentación oferta técnica
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el consorcio se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales.			Cumple	Pág. 99 documentación oferta técnica	Cumple Pág. 99 documentación oferta técnica
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio			No Cumple (Pág. 101 documentación oferta técnica)		

POR CUANTO: Tras las verificaciones de las evaluaciones señaladas en el por cuanto anterior, realizadas por la Gerencia de Compras, se pudo constatar que seis (6) oferentes, de los diez (10) participantes en este proceso de compras, cumplen con las documentaciones de credenciales requeridas, en tanto que los oferentes de las empresas: **Henry Veloz Civil Group S.R.L.** presentó el Registro Mercantil vencido, **Luis Alberto Hidalgo Abreu**, certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vencida, **Constructora Peguero Encarnación (Construpe), S.R.L.**, certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vencidas, **Constructora Viasan & Asociados S.R.L.**, presentó el poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio, faltando la firma del notario, por lo que deben ser notificados en el plazo establecido en los términos de referencia, a los fines de que sea subsanado este aspecto.

POR CUANTO: En fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintidós (2022), los peritos, señores: **Wilka Quiroz; Melvin Hernández; e Iris Arnaut**, todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial, designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de comparación de precios de obra para la adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, mediante la evaluación de ofertas técnicas, las cuales forman parte integral y vinculante de la presente acta, presentan la siguiente conclusión:



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-02-2022 ADECUACIONES DIVERSOS PALACIOS DE JUSTICIAS E IMPLEMENTACION DE MEJORAS INFR. FISICA HAVE ALMACEN D.N FECHA DE CREACION DE MATRIZ 04/07/2022											
INICIO MATRIZ DE EVALUACION Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución											
Nº.	Artículo	HENRY VELOZ CIVIL GROUP		DINEBA SRL		LUIS ALBERTO HIDALGO		REFLECTIVO ABERO SUREL		CONSTRUCTORA GARMAT,SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1-4	CrONOGRAMA de actividades para la ejecución del trabajo donde establezca el tiempo de ejecución de la Obra.	CUMPLE	OFERTA EN EL LOTE 4,5,6,7 (DISTINTO NACIONAL, INSURE LA RESERVA, RDC/L 198/81 81/89	CUMPLE	OFERTA EN EL LOTE 4, pag 89- 288	CUMPLE	OFERTA EN EL LOTE 4, S. A. S. A. S. T. NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	OFERTA SOLO LOTE 8 NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	SOLO OFERTA EN LOTE 1, 2 Y 7 NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
1-5	Límite de Cantidades firmado y sellado por el oferente (sin precios).	CUMPLE	Página 638 @ 638	CUMPLE	Ítem 8 Pág. 138@137	CUMPLE	OFERTA EN 7 LOTES, NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
1-6	Carnet y Certificación Actualizada del CODA del Ingeniero(s) a cargo del proyecto.	CUMPLE	Página 137 Y 138	NO CUMPLE	NO PRESENTADO	NO CUMPLE	ERROR EN LA FECHA DE ROBERTO DEL INGENIERO EN LA CERTIFICACION, NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	NO CUMPLE	CERTIFICACION NO ACTUALIZADA (28 FEBRERO 2022)	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
1-6	Tres (03) Cartas de recomendación o Certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares al objeto de la contratación.	CUMPLE	Página 233 @ 238	CUMPLE	Página 138-138	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
2. Experiencia Persona Física y/o Jurídica											
2-1	demostrar mínimo de cinco (5) años de experiencia de la empresa, demostrable con certificación conforme de recepción de obra.	CUMPLE	Página 137@138	NO CUMPLE PRESENTA CONTRATOS NO CERTIFICADOS	Página 137-138	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
2-2	Personal propuesto con dos (2) años de experiencia con título y preferentemente una maestría.	CUMPLE	Página 87 y 89 y Página 87-89	CUMPLE	Página 131-134	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
3. Personal propuesto Ingeniero Residente (Ingeniero/Arquitecto)											
3-1	Presentar Carnet y Certificación de CODA al día.	CUMPLE	Página 138 Y 131	NO CUMPLE (FALTA CERTIFICACION DE CODA)	CARNET CODA Pagina 282	NO CUMPLE	ERROR EN LA FECHA DE ROBERTO DEL INGENIERO EN LA CERTIFICACION, NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO DEMUESTRA BIEN PARA EL ING. RESIDENTE
3-2	05 años de experiencia mínimo.	CUMPLE	Página 174@182	CUMPLE	Página 285	CUMPLE	Página Incompleta (No muestra experiencia), error en fecha de registro del profesional en la certificación	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-02-2022 ADECUACIONES DIVERSOS PALACIOS DE JUSTICIAS E IMPLEMENTACION DE MEJORAS INFR. FISICA HAVE ALMACEN D.N FECHA DE CREACION DE MATRIZ 04/07/2022											
INICIO MATRIZ DE EVALUACION Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución											
Nº.	Artículo	CONTRUPE		OFERTA TECNICA PP TOPOGRAFIA E INGENIERIA, SRL		PURO MARIA SANCHEZ		CONSORCIO VIASAN-GA		COSMOCARIBE	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1-4	CrONOGRAMA de actividades para la ejecución del trabajo donde establezca el tiempo de ejecución de la Obra.	CUMPLE	OFERTA EN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8	CUMPLE	OFERTA EN LOTE 8	CUMPLE	LOTES 1, 4, 5, 6, 7 Y 8 NO PRESENTAN EN EL CROMOGRAMA NO PRESENTA TODOS LOS TITULOS DE OBRAS	CUMPLE	LOTES 1, 4, 5, 6, 7 Y 8 NO PRESENTAN EN EL CROMOGRAMA NO PRESENTA TODOS LOS TITULOS DE OBRAS	CUMPLE	LOTES 1, 4, 5, 6, 7 Y 8 NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
1-5	Límite de Cantidades firmado y sellado por el oferente (sin precios).	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	PAG. 80 @ 80	CUMPLE	PAG. 178 @ 181	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
1-6	Carnet y Certificación Actualizada del CODA del Ingeniero(s) a cargo del proyecto.	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	PAG. 62 @ 63	CUMPLE	PAG. 184 @ 186	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
1-6	Tres (03) Cartas de recomendación o Certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares al objeto de la contratación.	NO CUMPLE	SOLO PRESENTA UNA (1) CERTIFICACION, NO SE MUESTRA NUMERO DE PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	PAG. 64 @ 72	CUMPLE	PAG. 187 @ 191	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
2. Experiencia Persona Física y/o Jurídica											
2-1	demostrar mínimo de cinco (5) años de experiencia de la empresa, demostrable con certificación conforme de recepción de obra.	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	PAG. 74 @ 82	CUMPLE	PAG. 184 @ 208	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
2-2	Personal propuesto con dos (2) años de experiencia con título y preferentemente una maestría.	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	NO CUMPLE	NO PRESENTA TITULO, NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	PAG. 89 @ 89	CUMPLE	PAG. 209 @ 216	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
3. Personal propuesto Ingeniero Residente (Ingeniero/Arquitecto)											
3-1	Presentar Carnet y Certificación de CODA al día.	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	PAG. 89 @ 89	CUMPLE	PAG. 217 @ 224	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES
3-2	05 años de experiencia mínimo.	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	NO SE NUMERAN LAS PAGINAS SECURONALES	CUMPLE	PAG. 91 @ 91	CUMPLE	PAG. 228 @ 239	CUMPLE	NO PRESENTA PAGINAS SECURONALES

Es nuestra calidad de peritos técnicos designado para el proceso de adquisición de la mercancía relacionada, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, exclusivamente enmarcado en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

POR CUANTO: En el informe reflejado, en el por cuanto anterior, los peritos designados constataron que, los oferentes de **Consortio Viasan-GA** participante en los lotes 2 3 y 5; **Puro María Sánchez María**, lotes 1,4,6 y 7; **Constructora Garmat, S.R.L.** lotes 1,2 y 7; **Henry Veloz Civil Group S.R.L.**, lotes 4,5,6 y 7; y **Cosmo Caribe, S.R.L.** con los lotes 3,4,5,6 y 8 cumplen en todos los lotes por los cuales participaron, en tanto no cumplen los oferentes: **Dineba Diseños Interiores y Ebanistería, S.R.L** participante en el lote 8, puesto que no presentó el carnet y certificación actualizada del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

(CODIA) del ingeniero(a) a cargo del proyecto; **Luis Alberto Hidalgo Abreu**, lotes 1,2,3,4,5,6 y 7, tiene error en la fecha de registro del execuátur; y **Refrieléctricos Agüero Suriel, S.R.L.**, lote 8, presenta carnet y certificación actualizada del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) del ingeniero(a) a cargo del proyecto, desactualizado; el oferente de **Constructora Peguero Encarnación (Construpe), S.R.L.**, participante en los lotes 1,2,3,4,5,6 y 7 no presentó las tres (03) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares al objeto de la contratación; y por último el oferente **PP Topografía E Ingeniería, S.R.L.**, participante por el lote 8, en el punto del personal propuesto con dos (2) años de experiencia con título y preferiblemente una maestría, no presento el título por lo que deben ser notificados en el plazo establecido en los términos de referencia, a los fines de que sean aclarados estos aspectos.

POR CUANTO: En fecha seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022), la Dirección Financiera del Consejo del Poder Judicial, remitió el informe de las evaluaciones financieras, el cual forma parte integral y vinculante a la presente acta, como se detalla a continuación:

Oferentes:					
Henry Veloz Civil Group, S.R.L.					
	Periodos		Indice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2020			
Activo Total	16,584,315	29,196,577		Cumple con indice.	Páginas 59 y 76 de la oferta
Pasivo Total	15,172,694	26,519,305		Cumple con los periodos solicitados en los términos de referencia	
Indice de Solvencia	1.09	1.10	Mayor 1		
Dineba Diseños Interiores y Ebanistería, S.R.L.					
	Periodos		Indice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2020	Al 31 de diciembre 2021			
Activo Total	1,912,468	5,548,393		Cumple con indice.	Páginas 63 y 81 de la oferta
Pasivo Total	1,119,691	3,154,577		Cumple con los periodos solicitados en los términos de referencia	
Indice de Solvencia	1.71	1.76	Mayor 1		
Luis Alberto Hidalgo Abreu					
	Periodos		Indice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2020			
Activo Total	18,722,200	35,050,650		Cumple con indice.	Página 5 de la oferta
Pasivo Total	5,252,200	6,921,371		Cumple con los periodos solicitados en los términos de referencia	
Indice de Solvencia	3.56	5.06	Mayor 1		
Refrieléctricos Agüero Suriel, S.R.L.					
	Periodos		Indice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2020	Al 31 de diciembre 2021			
Activo Total	100,000	538,772		Cumple con indice.	En los casos de evaluaciones cuyo valor resultante del indicador es 0, por no tener pasivos la empresa en un determinado periodo, no significa que No Cumple, sino que no tener pasivos pudiera ser un indicativo de empresa incipiente o totalmente financiada por capital accionario.
Pasivo Total	-	396,605		Cumple con los periodos solicitados en los términos de referencia	
Indice de Solvencia	-	1.36	Mayor 1		

Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

Constructora Garmat, S.R.L.					
	Periodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Ai 31 de diciembre 2020	Ai 31 de diciembre 2021			
Activo Total	100,000	1,747,406		No cumple con índice.	
Pasivo Total	676,841	2,902,907		Cumple con los periodos solicitados en los términos de referencia.	No contiene numeración
Índice de Solvencia	0.15	0.60	Mayor 1		

Constructora Peguero Encarnación (Construpe), S.R.L.					
	Periodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Ai 31 de diciembre 2020	Ai 31 de diciembre 2021			
Activo Total	18,680,185	13,531,157		Cumple con índice	
Pasivo Total	3,580,230	9,561,737		Cumple con los periodos solicitados en los términos de referencia.	no contiene numeración
Índice de Solvencia	5.22	1.42	Mayor 1		

PP Topografía e Ingeniería, S.R.L.					
	Periodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Ai 31 de diciembre 2020	Ai 31 de diciembre 2021			
Activo Total		663,540		Cumple con índice	La documentación suministrada por la Gerencia de compras y contrataciones, no contiene los estados financieros correspondiente al año 2020.
Pasivo Total		363,164		Cumple con los periodos solicitados en los términos de referencia.	
Índice de Solvencia	-	1.83	Mayor 1		

POR CUANTO: De acuerdo con los informes reflejados en el por cuanto anterior, el índice de solvencia de los oferentes debe ser superior al 1.0, el cual es el criterio de referencia para evaluar, se detectó que el oferente **Constructora Garmat, S.R.L** tiene un índice inferior a 1.0, por lo que el mismo, no cumple y el oferente de **PP Topografía e Ingeniería, S.R.L.** no presento los estados financieros correspondiente al año dos mil veinte (2020), por lo que deben ser notificados en el plazo establecido en los términos de referencia, a los fines de que sean aclarados estos aspectos.

EN RELACIÓN CON LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:

CONSIDERANDO: El artículo 138 de la Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) de junio de dos mil quince (2015), establece lo siguiente: *“Principios de la Administración Pública. La Administración Pública está sujeta en su actuación a los principios de eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación, con sometimiento pleno al ordenamiento jurídico del Estado (...).”*

CONSIDERANDO: El artículo 48 de la Resolución núm. 007/2019, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019); señala: *“Se considerará que una oferta se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas, Fichas Técnicas o a los Términos de Referencia, cuando concuerda con todos los términos y especificaciones de dichos documentos, sin desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos”.*

CONSIDERANDO: El artículo 49 de la Resolución núm. 007/2019, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019); señala que: *“La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable. Siempre que se trate de errores u omisiones de*



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

naturaleza subsanable; el Comité de Compras y Licitaciones podrá solicitar que, en un plazo breve, el oferente suministre o enmiende la información faltante”.

CONSIDERANDO: Que es obligación del Consejo del Poder Judicial, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros”.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el trece (13) junio del dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre de dos mil seis (2006).

VISTA: La Resolución núm. 007/2019, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019).

VISTA: El acta de inicio de expediente núm. 001, de fecha nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2022).

VISTA: La convocatoria realizada por la gerencia de Compras y Licitaciones, en fecha quince (15) de junio dos mil veintidós (2022).

VISTA: La invitación a participar en el proceso, de fecha en fecha quince (15) de junio dos mil veintidós (2022).

VISTO: El acto notarial núm. veintinueve guion dos mil veintidós (29-2022), de fecha treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022), instrumentado por el notario público **Dra. Altagracia Gracia Jiménez,**

VISTO: El informe sobre evaluaciones de credenciales, de fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintidós (2022), realizado por la Gerencia de Compras del Poder Judicial

VISTO: El informe sobre evaluaciones técnicas, de fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintidós (2022), realizado por los peritos designados, señores: **Wilka Quiroz; Melvin Hernández; e Iris Arnaut,** todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial.



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

VISTO: El informe de evaluaciones financieras, de fecha seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022), realizado por la Dirección Financiera del Consejo del Poder Judicial.

Por lo anteriormente expuesto, y vistos los documentos que forman parte del expediente y conforme a las atribuciones que le confiere la Resolución número 007/2019 (Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial), de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y las demás normativa vigente en materia de contratación pública y derecho administrativo, este comité de Compras y Licitaciones del Poder Judicial, por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

Resolución número uno (1):

ADMITE como válido la existía del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el cual expresa lo siguiente: “(...) *con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros con voz y voto (...)*”.

Resolución número dos (2):

APRUEBA, íntegramente el informe preliminar de evaluaciones de credenciales, de fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Gerencia de Compras, el de evaluaciones preliminares técnicas, de fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintidós (2022), elaborados por los peritos designados, señores: **Wilka Quiroz Melvin Hernández; e Iris Arnaut**, todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial y de evaluación preliminar financiera de las ofertas, de fecha seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Dirección Financiera de este Poder Judicial, en el marco del procedimiento para la adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

Resolución número tres (3):

ORDENA, a la Gerencia de Compras la notificación de documentos de naturaleza subsanables a los oferentes; **Consortio Viasan-GA; Henry Veloz Civil Group S.R.L; Luis Alberto Hidalgo Abreu; Constructora Peguero Encarnación (Construpe), S.R.L.; PP Topografía E Ingeniería, S.R.L.; Dineba Diseños Interiores y Ebanistería, S.R.L.; y Refrieléctricos Agüero Suriel, S.R.L** conforme lo indicado en los informes de evaluación financiera, de credenciales y de ofertas técnicas, elaborado por las áreas correspondientes, en el marco del procedimiento de comparación de precios



Aprobación de informes preliminares
Referencia núm. CP-CPJ-02-2022

de obras, para la adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

Resolución número cuatro (4):

ORDENA, a la Gerencia de Compras la publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial de la presente acta.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022).

Firmada por: Bionni Biosnely Zayas Ledesma, consejera del Poder Judicial, en calidad de presidenta del comité; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de Control Operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Enmanuel Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de compras y Contrataciones (con voz sin voto).